LA SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TENJO

CERTIFICAN

Que mi calidad de supervisor de acuerdo al artículo 26 de la ley 80 de 1993 y el artículo 84 de la ley 1474 de 2011, que definen las obligaciones y las faltas del supervisor, certifico la verificación y el cumplimiento a cabalidad de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES No. CD-PS-PSG-429-2025** suscrito con **INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES CALFOR S.A.S,** con NIT Nº 832.001.882-2 representada legalmente por **XIMENA MARÍA CALDERÓN FORERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.070.014.607 de Cajicá, durante el periodo comprendido durante el mes del **07 DE NOVIEMBRE AL 06 DE DICIEMBRE DE 2025**. Conforme acta de terminación y recibido final y acta de liquidación.

Que el pago de Seguridad Social Integral y parafiscales fue realizado oportunamente de conformidad a lo establecido en la Ley 789 de 2002, artículo 23 del Decreto 1703 de 2002 y demás Decretos reglamentarios. Para tal efecto se verificó con la certificación emitida por **Representante legal**.

Por lo anteriormente expuesto, autorizo el pago por valor de **ONCE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS M/CTE ($11.174.100,00).**

Registro Presupuestal N° 2025002116

La presente se expide a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de Dos Mil veinticinco (2025).

IVÁN DARÍO LEÓN ESPINOSA
Secretario de Desarrollo Institucional

Elaborado por: Karent Ximena Pereira Peña – Aux. Administrativa
Revisado por: Iván Darío León Espinosa – Secretario de Desarrollo Institucional

Calle 3 No. 3 – 86 / Código Postal: 250201 / Teléfonos: 8646471 - 8646806 / Fax: Ext. 122
Juridica@tenjo-cundinamarca.gov.co / www.tenjo-cundinamarca.gov.co
Tenjo - Cundinamarca